

sas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Además, con la misma antelación y forma, los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta general.

Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social, o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal u otros medios de comunicación electrónica a distancia dirigidas a la dirección de correo: Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima, polígono industrial San Cibrao das Viñas, calle 4, parcela 8, 32901 Ourense, o a la dirección de correo electrónico:

junta.general@adolfo Dominguez.es

Serán admitidas como tales aquellas peticiones en las que el documento electrónico en cuya virtud se solicita la información, incorpore la firma electrónica reconocida o la firma electrónica avanzada del representado, en los términos previstos en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica, siempre que estén basadas en un certificado electrónico reconocido respecto del cual no conste su revocación y que haya sido emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (Ceres) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, mediante copia de la tarjeta de asistencia o certificado de legitimación, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima Unipersonal (Iberclear), para la Junta general de que se trate. Responderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo.

La página web de la Sociedad detallará las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información del accionista en los términos previstos en la normativa aplicable.

Las peticiones de información se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista del solicitante, antes de la Junta general de accionistas, a través del mismo medio en que se formularon, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la asistencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar acta de la Junta.

Fecha de celebración de la Junta: Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima, informa a sus accionistas de que, aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por la referida Ley, por lo cual previsiblemente la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 12 de junio de 2007, en el lugar y la hora antes señalados.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carlos Bertrán.—27.602.

AGISTER 1, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la aplicación del Resultado corres-

pondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.037.

AGROPECUARIA SAN LUCAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Lucas, avenida de la Victoria, 37, Monte del Pilar (Madrid), el día 20 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 21 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a efecto en el ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Lucas Oriol López Montenegro.—27.546.

AGRÍCOLA COBACHA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Lucas, avenida de la Victoria, 37, Monte del Pilar (Madrid), el día 20 de junio de 2007, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 21 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a efecto en el ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Lucas Oriol López Montenegro.—27.600.

AIGÜES DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella número 3 el día 9 de junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria, o al siguiente 10 de junio de 2007, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2006, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos Sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el informe del Órgano de Administración sobre los otros puntos del Orden del Día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joan Partegas LLados. El Presidente Don Joan Sarda Margarit.—27.545.

ALBERANA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.042.

ALTAIR TECNOLOGÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Gaig 4, de Bétera, el próximo 14 de Junio, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bétera, 24 de abril de 2007.—Administradora Única, Carmen Pascual Cosme.—25.581.

ÁLVAREZ DE ROJAS, S. A.
Sociedad unipersonal
(Absorbente)

PINGARRÓN, S. A.
Sociedad unipersonal
(Absorbida)

Las Juntas universales de accionistas de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), y de Pingarrón, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), celebradas el día 31 de marzo de 2007, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la última sociedad por la primera, con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a la absorbente Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, tomando como balances de fusión los cerrados al 31 de diciembre de 2006 y ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Administrador único de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, y Pingarrón, Sociedad Anónima, Fernando Carralón Romo de Arce.—26.113.

2.ª 8-5-2007

AMADEO Y SABAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Amadeo y Sabat, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 27 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 16 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Miquel d'Olerdola, 26 de abril de 2007.—El Administrador, Juan Batet Martínez.—26.328.

AUCAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.046.

AUTOMÓVILES
CITROËN ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 62, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2007, a las trece horas, a fin de someterse a su consideración, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima», durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006 de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima».

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y ratificación de la cooptación de Consejero realizada por el Consejo de Administración, conforme al artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, correspondientes al ejercicio 2006.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Herranz Manso.—27.547.

AUXILIAR DE INSTALACIONES
QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 17:00 horas del próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día, a idéntica hora y en el mismo lugar, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Administrador único.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

Reus, 27 de abril de 2007.—El Administrador único, Emilio Ricou Barceló.—26.308.

AUXILIAR DE MONTAJES
Y ENVASADOS DIVERSOS,
SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1567/06 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de María del Carmen Méndez Corbacho, contra la empresa Auxiliar de Montajes y Envasados Diversos, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha de veinticinco de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Auxiliar de Montajes y Envasados Diversos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 14.498,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—25.747.

BCN ECOMANRESA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.